



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2012/13

40517 - DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES II

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas

ASIGNATURA: 40517 - DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES II

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48122-DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES I - 00

4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48230-DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES I - 00

CÓDIGO UNESCO: 5311.09 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:** 0

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Capacitar al alumno para la planificación, programación y control de las operaciones básicas a corto plazo en el subsistema de producción y operaciones de la empresa, con el fin de que esta alcance los objetivos propuestos.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias nucleares:

- CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

- CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

Competencias genéricas:

- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2: Capacidad de organización y planificación.
- CG3: Comunicación oral y escrita en lengua española.
- CG5: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CG6: Capacidad para la resolución de problemas.
- CG7: Capacidad de tomar decisiones.
- CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.
- CG10: Habilidades de comunicación a través de Internet y manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
- CG11: Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
- CG17: Capacidad crítica y autocrítica.
- CG19: Trabajar en entornos de presión.
- CG20: Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- CG21: Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes.
- CG23: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG26: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

Competencias específicas del grado:

- CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE2: Diseño y gestión de proyectos.
- CE3: Habilidad de transmisión de conocimientos.
- CE4: Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.
- CE7: Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
- CE8: Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE9: Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas, y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.
- CE14: Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- CE19: Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

Competencias específicas de la asignatura:

- CEA1: Capacidad de comprender el propósito de la planificación agregada, identificando aquellos aspectos relevantes para su obtención.
- CEA2: Habilidad para conocer y utilizar adecuadamente los métodos más sencillos en el desarrollo de planes agregados.
- CEA3: Capacidad de identificar los elementos que componen la programación de operaciones y sus objetivos.
- CEA4: Habilidad para aplicar diferentes técnicas de asignación de carga, secuenciación y programación detallada.
- CEA5: Capacidad de identificar los elementos que componen la programación de proyectos y su obtención.

- CEA6: Habilidad para aplicar técnicas que permitan identificar actividades críticas y recortar económicamente la duración del proyecto.
- CEA7: Capacidad de conocer las funciones del inventario y los modelos básicos de inventario aplicándolos a diferentes situaciones.
- CEA8: Habilidad de explicar la lógica de la planificación de requerimientos de materiales y su resolución práctica.
- CEA9: Comprender la fiabilidad de un sistema.
- CEA10: Comprender cómo evaluar y mejorar el mantenimiento.

Objetivos:

- Comprender y utilizar la técnica para aplicar la planificación agregada, identificando aquellos aspectos relevantes para su obtención.
- Conocer y utilizar adecuadamente los métodos más sencillos en el desarrollo de planes agregados.
- Identificar los elementos que componen la programación de operaciones y sus objetivos.
- Aplicar diferentes técnicas de asignación de carga, secuenciación y programación detallada.
- Identificar los elementos que componen la programación de proyectos y su obtención.
- Aplicar técnicas que permitan identificar actividades críticas y recortar económicamente la duración del proyecto.
- Conocer las funciones del inventario y los modelos básicos de inventario aplicándolos a diferentes situaciones.
- Explicar la lógica de la planificación de requerimientos de materiales y su resolución práctica.
- Conocer la fiabilidad de un sistema.
- Conocer cómo evaluar y mejorar el mantenimiento.

Contenidos:

- Tema 1: LA PLANIFICACIÓN AGREGADA
- Tema 2: LA PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
- Tema 3: LA PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS
- Tema 4: LA GESTIÓN DE INVENTARIOS CON DEMANDA INDEPENDIENTE
- Tema 5: LA PLANIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DE MATERIALES
- Tema 6: EL MANTENIMIENTO Y LA FIABILIDAD

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura y la adecuada asimilación de contenidos y competencias incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Prácticas de aula.
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.).
- Tutorías

Criterios y fuentes para la evaluación:

El objetivo de la evaluación debe ser verificar la asimilación correcta por parte del alumno las competencias recogidas en el desarrollo de este proyecto docente, y por dicho motivo, estos serán evaluados tanto en términos generales como por competencias, prestando especial atención a las específicas de la asignatura.

Los instrumentos concretos a emplear consistirán en el desarrollo de exámenes teóricos-prácticos y pruebas objetivas que versarán sobre los conocimientos y competencias que deben adquirir los estudiantes para desarrollar su actividad profesional futura.

Sistemas de evaluación:

- Convocatoria ordinaria:

- Examen final teórico-práctico (80%)
 - Pruebas objetivas (20%) - según art. 14(f) del Reglamento de docencia y evaluación del aprendizaje.

- Convocatoria extraordinaria:

- Examen único teórico-práctico (100%)

Criterios de calificación:

El examen teórico-práctico (convocatoria ordinaria y extraordinaria) podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.

Sólo para la convocatoria ordinaria:

- El equipo docente seleccionará a lo largo del curso las dos pruebas objetivas con mayor calificación de las tres que se realizarán. Estas pruebas, según el art. 14(f) del Reglamento de docencia y evaluación del aprendizaje, no constituyen exámenes parciales, ni liberan ningún tipo de materia, y consistirán en ejercicios similares a los desarrollados por los alumnos a lo largo de las sesiones de clases y durante el tiempo de su trabajo autónomo, tales como resolución de problemas, discusión de casos, comentarios de texto, test sobre temas, resúmenes y comentarios sobre conferencias y profesionales invitados, supuestos realizados en el aula de informática, etc.
- Para obtener la calificación final promediando los dos criterios anteriores (examen y pruebas objetivas) será necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final teórico-práctico. Estos puntos estarán distribuidos según las "Normas que rigen la realización de la prueba".

En cualquiera de las dos convocatorias para superar la asignatura se debe obtener un mínimo de cinco sobre diez en la calificación definitiva.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Actividades de trabajo autónomo:

- Estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas (estudio de la teoría impartida en las aulas y búsqueda de información complementaria para la mejor comprensión de dicha materia).
- Estudio y realización de casos relacionados con las clases teóricas y prácticas, propuestos por el equipo docente.

Actividades de trabajo presencial:

- Asistencia y participación en las clases teóricas: toma de apuntes, participación en las tareas que se propongan, planteamiento de dudas.
- Asistencias y participación en las clases prácticas: exposición de resultados, contraste con las soluciones propuestas, debate de posibles soluciones alternativas, planteamiento de dudas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ª Semana: Presentación de la asignatura, Tema 1 (4 HP, 6 HNP)

2ª Semana: Tema 1 (4 HP, 6 HNP)

3ª Semana: Tema 1 (4 HP, 6 HNP)

4ª Semana: Temas 1 y 2 (4 HP, 6 HNP)

5ª Semana: Tema 2 (4 HP, 6 HNP)

6ª Semana: Tema 2 (4 HP, 6 HNP)

7ª Semana: Tema 2 y Control 1 (4 HP, 6 HNP)

8ª Semana: Tema 3 (4 HP, 6 HNP)

9ª Semana: Tema 3 (4 HP, 6 HNP)

10ª Semana: Temas 3 y 4 (4 HP, 6 HNP)

11ª Semana: Tema 4 (4 HP, 6 HNP)

12ª Semana: Tema 4 y Control 2 (4 HP, 6 HNP)

13ª Semana: Tema 5 (4 HP, 6 HNP)

14ª Semana: Temas 5 y 6 (4 HP, 6 HNP)

15ª Semana: Tema 6 y Control 3 (4 HP, 6 HNP)

HP = Hora presencial

HNP = hora no presencial (trabajo autónomo del estudiante)

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Para aplicar las competencias adquiridas en la asignatura a lo largo del curso, el alumno, en el desarrollo de su actividad profesional, podrá utilizar:

- Papel, lápiz o bolígrafo y calculadora.
- Ordenadores y \\\\"software\\\\" adecuados para las diferentes técnicas estudiadas.
- Acceso a los diferentes recursos bibliográficos (Internet, bibliotecas, hemerotecas, etc.).
- Los conocimientos adquiridos durante el curso.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el alumno con la realización de las tareas y actividades se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de esta asignatura.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Con carácter preferente, atención presencial individualizada con cita previa concertada a través del Campus Virtual de la ULPGC o según los horarios de tutorías establecidos por el equipo docente.

Atención presencial a grupos de trabajo

También se podrán realizar tutorías en pequeños grupos con cita previa concertada a través del Campus Virtual de la ULPGC, por uno de los miembros del grupo, indicando tal extremo, o en los horarios de tutorías establecidos por el equipo docente.

Atención telefónica

No se realizarán tutorías de este tipo.

Atención virtual (on-line)

Por otra parte, también se realizará atención virtual (on line) privada a través del Campus virtual de la ULPGC, y el equipo docente las intentará resolver en un plazo aproximado de 48 horas (sin contar ni sábados ni domingos).

Bibliografía

[1 Básico] Dirección de la producción y de operaciones :decisiones tácticas /

Jay Heizer, Bery Render.

Pearson Educación,, Madrid : (2008) - (8ª ed.)

978-84-8322-361-1

[2 Básico] El subsistema productivo de la empresa: problemas y fundamentos teóricos /

José A. Domínguez Machuca, S. Durbán Oliva, E. Martín Armario.

Pirámide,, Madrid : (1990) - (3ª ed. amp. y rev.)

8436805607

[3 Básico] Dirección de operaciones: aspectos tácticos y operativos en la producción y los servicios /

José A. Domínguez Machuca...[et al.].
McGraw-Hill,, Madrid : (2001)
8448118030

[4 Recomendado] Administración de las operaciones: un énfasis conceptual /

Jack R. Meredith.
Limusa,, México : (1999) - (2ª ed.)
9681846613

[5 Recomendado] Administración de operaciones: estrategia y análisis /

Lee J. Krajewski ; Larry P. Ritzman.
Pearson educación,, México : (2000) - (5ª ed.)
9684444117

[6 Recomendado] Administración de la producción y operaciones para una ventaja competitiva /

Richard B. Chase ; F. Robert Jacobs ; Nicholas J. Aquilano.
McGraw-Hill,, México : (2005)
9701044681